### REPÚBLICA DEL ECUADOR

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

#### 1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: NUFARM DEL ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 82741

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES FERNÁNDEZ-SALVADOR

**CHAUVET** 

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Au

DOMICILIO:

**MEDISUP SECURITIES LIMITED** 

Australiana

103-105 Pipe Road, Laverton North,

Victoria 3026. Australia.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

ANDRES FERNÁNDEZ-SALVADOR

CHAUVET

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:

176374780

DOMICILIO:

Av. 12 de Octubre N24-600 y Salazar,

Edf. Concorde, 6to piso, Quito

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: MEDISUP SECURITIES LIMITED

No.	Nombres	Nacionalidad	Domicilio
		·	103-105 Pipe Road, Laverton
1	NUFARM LIMITED	Australia	North, Victoria 3026, Australia.

Compañía NUF/ARM LIMITED cotiza en bolsa de valores australiana; se adjunta certificación.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD

EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_ AÑO MES DIA





20151701001D01330

Jorge Machadó Cevallos

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151701001D01330

Ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) ANDRES ESTEBAN FERNANDEZ SALVADOR CHAUVET CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1706374780, REPRESENTANDO A MEDISUP SECURITIES LIMITED en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede DE NOMINA DE SOCIOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 27 DE MARZO DEL 2015.

ANDRES ESTEBAN FERNANDEZ SALVADOR CHAUVET

CÉDULA: 1706374780

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20151701001D01330

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DE NOMINA DE SOCIOS y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 27 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIA 01 QUITO

ARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-004-000001268



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura l	N°:	20151701001P0	0491 .					
				. ACTO O CON	TDATO:			
			DEC! AE	RACION JURAMENTA		PIDICA	***	<u> </u>
				RACION JURAMENTA	DA PERSONA JUI	RIDICA		
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DI	L 2015					
OTORGAN	NTES							
general transfer				OTORGAD	O POR			ž i
Persona	Nombres/Razón s	ocial int	Tipo ervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ SALVADO CHAUVET ANDRES ES		RESENTAN	CÉDULA	1706374780	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	NUFARM DEL ECUADOR S.A.
		-						
425 - 6		494.	5 4 W. J.	A FAVOR	R DE			
Persona	Nombres/Razón s	ocial int	Tipo erviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
			_					
UBICACIÓ	)N							
W 514 48	Provincia	state to the state	U 3 TH 9.7	Cantón			Parroquia	
PICHINCH	IA .		QUITO		MARISCAL SUC	RE		
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:				·			
OBJETO/0	OBSERVACIONES:					-		
					-			
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O	INDETERMINAC	)A					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO





## 2015-17-01-NOTARIA 01P00491







DECLARACION JURADA DE CONSTITUCIÓN Y EXISTENCIA

Otorgada por:

NUFARM DEL ECUADOR S.A.

**CUANTIA: INDETERMINADA** 

DI 2 COPIA

IIIII AC IIIII

ESCRITURA NÚMERO.- P00491-----

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro (04) de marzo de dos mil quince; ante mí, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, comparece: el señor ANDRÉS FERNÁNDEZ-SALVADOR CHAUVET, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NUFARM DEL ECUADOR S.A., según consta del nombramiento que como documento habilitante se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia certificada se agrega a la presente escritura; quien pide se le reciba la siguiente declaración jurada. Al efecto, bien instruido por mí, el Notario,

en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de las penas del perjurio, con juramento declara: "Que las compañías extranjeras AUSTRALIANA LIMITED MEDISUP SECURITIES LIMITED accionistas de mi representada están constituidas y existentes de conformidad con las leyes australianas, que las compañías se encuentra activas y no se hallan en quiebra y/o se encuentran en un proceso de liquidación o disolución; la presente declaración jurada la rindo con el objeto de proceder a la obligación de mi representada de informar a la Superintendencia de Compañías acerca de las sociedades extranjeras que son socias o accionas de una compañía ecuatoriana.- Es todo cuanto pedo declarar en honor a la verdad" (Hasta aquí la declaración jurada), que junto con los anexos que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes). Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario; se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

DR. ANDRÉS FERNÁNDEZ-SALVADOR CHAUVET

C.C. No.

no ratano

# NUFARM DEL ECUADOR S.A.

Quito, 14 de Octubre del

Señor Dr.

Andrés Esteban Fernández Salvador Chauvet

Ciudad,-

Estimado Dr. Fernández-Salvador C.:

- 1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NUFARM DEL ECUADOR S.A., en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud. para el cargo de Gerente General de la compañía, sin relación de dependencia laboral, por el período de cinco (5) años, cargo para el cual ha sido reelegido.
- 2. El Gerente General ejercerá en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada el 2 de Septiembre de 1998, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 16 de Septiembre del 1998.
- 3. Mediante Escritura Pública de Cambio de Denominación, Domicilio Principal y Reforma de Estatutos Sociales, celebrada con fecha 26 de Marzo del 2003, ante la Notaria Segunda del cantón de Quito, Dra. Ximena Moreno de Solínes e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en fecha 16 de Julio de 2003, la compañía MARMAN DEL ECUADOR S.A., cambio su denominación por la de NUFARM DEL ECUADOR S.A., y estableció su domicilio principal en la ciudad de Quito.
- 4. La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Heike Zindler

Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente.

Quito, 14 de Octubre del 2013

Andrés Esteban Fernández Salvador C.

Cédula: 1706374780

RAZON: Certifico que el Dr. Andrés Esteban Fernández Salvador C. aceptó el nombramiento que antecede.

Heike Zindler

Secretaria Ad-Hoc

# Registro Mercantil de Quito

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO** 

# RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

# 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NUMERO DEREPENDO (O PARE DE LA PERSONALIA)	36858
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15663
REGISTRO	

## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/10/2013
FECHA ACEPTACION:	14/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NUFARM DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706374780	FERNANDEZ-SALVADOR	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
	CHAUVET ANDRES		
	ESTEBAN		

#### 4. DAŢOS ADICIONALES:

CAMBIO DENOM, DOMIC. Y RE: #RM 2164 DEL 16/07/2003 NOTARIA 2 DEL 26/03/2003 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AVE & DE DILITO DE CHITO DE CONTROL DE CON

Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presenta de milio

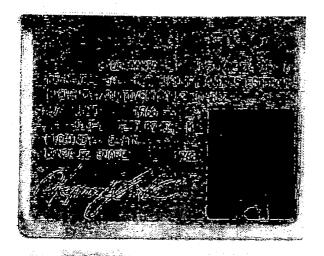
en # MAR. 2015

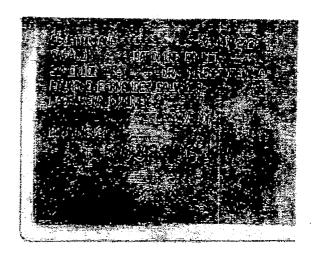
Página 1 de 1

Nº 0328935

TRÁMITE NÚMERO: 487

IMP, IGM, ea







NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me (ue presentedo
en Quita a MAR. 2015

Di Jorge Machado Esvallos หกุลแกล อาเมราสาย ซาการหลาย อุบกล







Se otorgó ante mí, LA DECLARACION JURADA, otorgada por NUFARA DEL ECUADOR S.A.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA uito CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el cuatro de marzo de dos mil quince.-



Z SAMA PRIM



